

***Discurso de Rendición de Cuentas del Tercer Año Gestión  
Mictor Fernández De la Cruz, Alcalde Municipio  
Barahona.***

*Lunes 24 de abril del año 2023.  
Auditorio Dr. Antonio Méndez,  
UASD Recinto Barahona.*

Buenas noches honorables miembros del Concejo de Regidores,  
para mí esposa señora Verónica Féliz de Fernández,

A las distinguidas autoridades civiles provinciales y municipales,  
encabezadas por la representante del poder ejecutivo, maestra Genara  
González, gobernadora civil de la provincia Barahona.

A las autoridades militares, policiales, universitarias, invitados especiales y  
miembros de la prensa.

Buenas noches, a todos los munícipes que están presentes en este  
auditorio, también para aquellos que a través de las redes sociales y la  
televisión nos ven.

El 24 de abril de cada año, corresponde a los alcaldes y alcaldesas del país  
presentarse ante su pueblo para rendir cuentas de la administración de los  
recursos que reciben cada mes durante todo un año de gestión.

Hoy, nos toca a nosotros estar delante de cada uno de ustedes en el mismo  
escenario que hace un año fue testigo del cumplimiento del mandato que  
establece el artículo 131 de la ley 176-07, del Distrito Nacional y los  
Municipios.

Damas y caballeros,

El segundo año de gestión lo presentamos ante el concejo de regidores y  
toda la sociedad de Barahona, explicando el informe de las ejecutorias que  
se llevaron a cabo durante ese período.

En él, detallamos cada servicio, acción, inversión, proyecto, programa y  
construcción realizada de una manera diáfana y transparente.

En esa misma rendición pasada, dejamos claro que los recursos que llegan  
al ayuntamiento de Barahona son invertidos en beneficio de la ciudadanía,  
con énfasis en la clase más vulnerable.

Y que los procesos administrativos y financieros están acorde con los  
estándares y normas de la Dirección General de Compras y Contrataciones,  
de la Dirección de Presupuesto, así como de la Contraloría de la República  
y el Ministerio de Administración Pública del Estado.

La aplicación correcta de esos procesos nos permitió que esas instituciones nos tomaran como modelo para la implementación de sus programas de modernización y actualización de la administración de la cosa pública.

Este tercer año de gestión nos colocó como el tercer municipio donde se aplicó el Sistema de Gestión para los Gobiernos Locales -SIGOBITO-, un proyecto desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, -PNUD-.

Estos logros, no son por suerte ni por influencias personales, sino gracias al trabajo tesonero de hombres y mujeres que día y noche se entregan por completo, para que Barahona siga brillando y siendo referente de otros municipios.

Llegar a donde estamos hoy, es el resultado de un equipo que compone la estructura del gobierno municipal, cada uno en su función, es un eslabón de la cadena que nos ha llevado hasta la posición en que nuestra gestión se encuentra.

#### ✓ **Actividades Institucionales.**

Terminado el acto de rendición de cuentas del segundo año de gestión, continuamos con la agenda de trabajos programados en el Plan de Desarrollo Municipal, así como con las ejecutorias de propuestas para este tercer año.

Como ejecutivo del gobierno municipal nos corresponde representar el ayuntamiento en eventos sociales, culturales y deportivos del municipio, en los que hemos hecho acto de presencia y apoyado para cumplir con esta responsabilidad, algunos de ellos los citamos a continuación:

- Por segunda ocasión nos convertimos en presidente de la asociación de Municipios de la Región Enriquillo -ASOMURE-.
- Miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Dominicana Municipios -FEDOMU-.
- Presidente de la Mesa Municipal de Seguridad Ciudadana.

- Como evento importante, celebramos el 1er. Aniversario de los barahoneros no residentes.
- Participamos del acto de picazo para la construcción del Mercado Público del Municipio Barahona.
- Así mismo, en la inauguración de la carretera de la Playa Saladillas, la cual fue rehabilitada con fondos del Ministerio de Turismo.
- En términos de acuerdos, rubricamos uno con la Universidad Católica Tecnológica de Barahona -UCATEBA-.

✓ **Concejo de Regidores.**

Un órgano importante de la gestión municipal es el Concejo de Regidores, cuyas funciones son de fiscalización y normativo, según lo establece el artículo 52, ley 176-07.

En este tercer año de gestión, este órgano a celebrado 14 sesiones, emitiendo unas 57 resoluciones, dentro de las que están:

- La declaración como Hijo Adoptivo al Dr. Wilson Mejía, vicerrector docente de la UASD, por su apoyo para que la carrera de medicina sea abierta en la UASD Recinto Barahona.

También se emitió la resolución No. 01 del año 2023, que oficializa el comité para la elaboración del reglamento de la Plaza de la Libertad de Barahona, que está conformado por los destacados munícipes:

- ✓ Maestro Virgilio Gautreaux Piñeyro,
- ✓ Doctor Wilson Gómez Ramírez,
- ✓ Maestro Oscar López Reyes,
- ✓ Licenciado Bienvenido Matos Pérez,
- ✓ Maestro Rafael Matos Félix,
- ✓ Doctor Praede Olivero Félix.

En ese mismo órgano, las propuestas presentadas por los concejales en este tercer año de gestión fueron:

- Conocer la modificación al proyecto del Boulevard en el Malecón, y la confección del Reglamento del Concejo de Regidores, por parte del **Concejal Frank Figueroa Félix**.
- La propuesta del ordenamiento del tránsito en la ciudad, por el **Concejal Marcel Almonte**.
- Y la colocación permanente de la Bandera Nacional y Municipal en el Arco del Triunfo, propuesta presentada por el **Concejal Yonis Reyes**.

✓ **Gestión Administrativa y Financiera.**

La transparencia en la administración de los recursos que recibimos es la principal bandera que exhibe esta gestión durante los tres años que llevamos al frente del ayuntamiento.

Dejando demostrado que se puede trabajar apegados a las normas administrativas y financieras de las instituciones reguladoras del país, como son el Ministerio de Administración Pública, la Cámara de Cuentas, Compras y Contrataciones, entre otras.

Barahoneros,

✓ ***Distribución de Ley.***

De acuerdo con el artículo 21 de la ley sobre los ayuntamientos, los fondos que se reciben de la subvención mensual deben ser distribuidos en cuatro porcentajes;

- 25% gasto de personal
- 31% servicios municipales
- 40% en inversión
- 4% en educación, género y salud.

Pero esta realidad cambió el 07 de diciembre del 2022, cuando en el senado de la República fue aprobado de urgencia en dos lecturas consecutivas el proyecto de ley del presupuesto general del Estado, el cual en la composición establecida en el artículo 21, antes citado, fueron modificados los porcentajes de distribución en los ayuntamientos de la siguiente forma:

- UN 30% gastos de personal y nómina
- UN 30% en inversiones capital e infraestructura
- UN 36% en servicios municipales
- Y EN 4% en educación, género y salud.

✓ ***Nómina de Empleados.***

En abril del año 2022, nuestra nómina sumaba unos 396 empleados, de los cuales 278 pertenecían a género masculino y 118 al femenino.

En la actualidad, contamos con una matrícula de 486 servidores públicos, 354 son hombres y 132 mujeres. El pago de estos servidores asciende a un monto de CUARENTA PUNTO SIETE (40.7) millones durante el año, con una distribución mensual de TRES PUNTO CUATRO (3.4) millones de pesos.

La diferencia entre los 396 empleados del segundo año de gestión y los 486 del tercer año, se debe al aumento de la nómina del departamento de aseos municipales, y a la actualización de las nóminas y salarios de la banda de música y ballet folclórico.

Las nóminas de asistencia social en la que se brinda ayudas a los ciudadanos de escasos recursos económicos, que viven en zonas vulnerables, que necesitan apoyo en materia de educación, salud, género y en especial a los envejecientes, tiene unos 199 hombres y 174 mujeres.

Con una cobertura que va desde los MIL hasta los CINCO MIL PESOS, para un monto de 786 mil pesos mensuales. En este tercer año, otras ayudas sociales que hemos entregados fueron:

- ✓ Insumos de salud 2.4 millones
- ✓ Raciones en alimentos crudos, 1.3 millones
- ✓ Materiales de Ferretería, 1.5 millones
- ✓ Repuesto de motor, 762 mil. Que, en suma, fueron unos SEIS PUNTO CERO SETENTA (6.070) millones de pesos.

Otro renglón importante es el pago de la tesorería de la seguridad social, mejor conocida como TSS, que en el año ascendió a unos 4.3 millones. Y cabe DESTACAR que somos uno de los pocos ayuntamientos del país que está al día en este pago.

✓ ***Ingresos Mensuales.***

Sobre los ingresos de la subvención ordinaria de ley, desde el mes de abril del 2022 hasta marzo de este año, hemos recibido CIENTO VEINTE Y SIETE PUNTO CINCO (127.5) millones de pesos. Distribuidos en función del tiempo, o sea, de abril a diciembre 2022, recibimos 10.5 millones mensuales, y de enero a marzo del 2023, recibimos 11 millones por mes.

En los ingresos propios, ARBITRIOS, la suma ascendió a unos 47.8 millones de pesos en este año de gestión, que, en comparación con el segundo año, aumento más del doble, ya que, al mes de marzo del 2022, percibimos 20.2 millones.

✓ ***Recursos Gestionados con otras Instituciones.***

Gestionados por nosotros, RECIBIMOS de la Liga Municipal Dominicana NUEVE PUNTO TRES (9.3) millones de pesos, por disposición del presidente Luis Abinader para ser invertidos en aceras y contenes, como parte del plan de infraestructura de impacto municipal del gobierno.

De los Proyectos Estratégicos Especiales de la Presidencia -PROPEEP- recibimos TRES PUNTO CINCO (3.5) millones de pesos, para ser invertidos en badenes en el centro de la ciudad, y reparaciones de viviendas en el sector Baitoita, TAMBIEN GESTIONADOS POR NOSOTROS.

El Ministerio Administrativo de la presidencia nos donó ONCE PUNTO CINCO (11.5) millones de pesos para el pago de las prestaciones laborales a 110 servidores desvinculados. Quedando solo pendiente de pago unos DOS PUNTOS TRES (2.3) millones de pesos que el ministerio nos depositará, los cuales cumpliremos con ese compromiso en un 100%

Para la compra de los terrenos donde se ampliará la remodelación del mercado público, gestionamos SEIS PUNTO SEIS (6.6) millones de pesos.

✓ ***Principales Actividades Directivas y Operativas.***

La modernización, equipamiento y estar a la vanguardia en infraestructura, influye de manera significativa en el desarrollo diario de un buen ambiente laboral. Motivados por estos enunciados, en el mes de noviembre del 2022

iniciamos, la remodelación del primer nivel del edificio que aloja el ayuntamiento.

También, hemos elaborado un organigrama administrativo, con una misión, visión y valores que fueron aprobados por el concejo de regidores mediante la resolución No. 11 del 06 de octubre 2022.

Así mismo, nuestro personal, durante este tercer año de gestión fue capacitado en diferentes áreas para seguir elevando sus competencias y la calidad del servicio que brindan a los ciudadanos. Recibiendo los cursos y talleres sobre:

- Ley 176-07, impartido por el director de la UASD Recinto Barahona
- Introducción a la Administración Pública II, por el Instituto Nacional Administración Pública
- Transparencia en los territorios, impartido por Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental junto a FEDOMU
- Taller de comunicación para localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por el PNUD.
- Promoción del SISMAP para líderes de opinión y comunicadores municipales, FEDOMU y FUNDACION SOLIDARIDAD
- Y el Manejo de las Estructuras Programática, DIGEPRESS.

Para el 24 de abril del 2022, en solo dos años subimos 46 posiciones en el Sistema de Monitore de la Administración Pública -SISMAP-, y hoy damas y caballeros, estamos entre los 10 mejores ayuntamientos del país, ocupando el numeral 10 de 158 municipios a nivel nacional.

### ✓ **Acuerdos y Alianzas.**

Para el tercer año de gestión, concertamos una alianza con el Seguro Nacional de Salud – SENASA- para mejorar el plan de cobertura de los empleados que cotizan en este servicio.

También, rubricamos un acuerdo interinstitucional con la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), que incluye dar apoyo educativo a estudiantes de escasos recursos, programas de pasantía, capacitación a recursos humanos, e investigaciones sobre distintos aspectos de la problemática de los territorios y la gestión local.

Así mismo, firmamos un acuerdo de compromiso con la dirección del Hospital Regional Universitario Doctor Jaime Mota, donde garantizamos un camión permanente en el centro, así como el servicio continuo. Siendo el primer acuerdo llevado a cabo por un ayuntamiento y un centro de salud en el país.

### **¡Seguimos marcando la diferencia!**

En cuanto a planificación del desarrollo municipal y ordenamiento del territorio, somos el segundo ayuntamiento del país donde se puso en ejecución el INSTRUMENTO DE DELIMITACIÓN DE SUELOS URBANOS por parte del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

En este se determinará la actualización de los límites del territorio municipal, de la zona urbana y urbanizable.

En ese mismo orden, en materia de uso de suelos y proyectos urbanísticos hemos otorgado 105 licencias de construcción, y 17 licencias de instalaciones de telecomunicaciones para de fibra óptica. Dentro de los proyectos aprobados están:

- ✓ El Edificio Comercial de Rehabilitación, en la calle Jaime Mota
- ✓ El Supermercado Blanquizales.
- ✓ El Proyecto Roca Beach
- ✓ La Plaza El Encanto
- ✓ El Residencia Valery II.
- ✓ Y la Segunda Etapa del Hotel María Montes.

#### ✓ **Otras Ejecutorias.**

Hemos habilitado la unidad de Gestión Ambiental, cuya finalidad es la preservación de los recursos naturales y garantizar el desarrollo armónico de los asentamientos urbanos.

✓ **Presupuesto Participativo.**

Con relación al Presupuesto Participativo, para este tercer año el monto asignado ascendió a unos SIETE PUNTO DOS (7.2) millones de pesos, y ejecutamos las siguientes obras:

- La Reparación de viviendas, e instalación de iluminarias sector Los Guandules, por unos 732 mil pesos.
- La Instalación de tuberías para agua potable, e iluminación del sector Don Bosco, por 416 mil pesos.
- La Construcción de aceras, e iluminación en el sector Casandra, por la suma de 980 mil pesos.
- Y el Encache de la Cañada de Papoy y construcción de contenes, por un monto de 3.2 millones de pesos.
- Compra de solar para la construcción de la funeraria municipal 300 mil pesos.

Estas fueron las obras que solicitaron los sectores al ser consultados, y que luego fueron consensuadas en el cabildo abierto como establece la ley 176-07, para ser ejecutadas este tercer año en el presupuesto participativo.

Señoras y señores,

En este tercer año de gestión las obras ejecutadas e inversión en el plan de municipal fueron:

1. La construcción Plaza de la Libertad,
2. Remozamiento Parque Villa Estela,
3. Construcción de aceras y contenes por un monto de NUEVE PUNTO TRES (9.3) millones de pesos. Que fueron sorteadas para los maestros de construcción de nuestro municipio.

TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PUNTO CINCUENTA Y SEIS (3,909.56) metros de aceras y MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y TRES (1,371.43) metros lineales de contenes en:

- Av. Casandra Damirón,
- Nuestra Señora del Rosario,
- Calle Duarte,

- bloque 1 y 2 de los Multifamiliares,
  - Cuartel de la Policía Nacional,
  - Desde la Rotonda de Pueblo Nuevo hasta la Cancha de Alto Velo
  - El Sector Casandra, entre otros,
4. La Construcción de 31 baden, en el centro de la ciudad,
  5. La Compra de 2 camiones volteo,
  6. La Compra de 1 camión compactador,
  7. La Instalación de Semáforos,
  8. La Remodelación del 1 nivel edificio ayuntamiento,
  9. La Iluminación Parque Central,
  10. Iluminación Parque frente al Arco,
  11. Reparación del Parque Canquiña
  12. Y la Reconstrucción de Isleta Sector Cacique,

En este tercer año de gestión invertimos VEINTE Y NUEVE PUNTO SIETE (29.7) millones de pesos en 14 obras importantes, más la inversión SEIS PUNTO SIETE (6.7) millones en la adquisición de TRES camiones, todas licitadas a través del portal de compra y contrataciones.

✓ ***Obras Gestionadas.***

Dentro de las obras que hemos gestionado y canalizadas con otras instituciones para beneficio no solo del municipio y la provincia sino para la región, están:

- ✓ La construcción carretera hacia Playa Saladillas, realizada por el Ministerio de Turismo
- ✓ La Construcción de 50 Viviendas en el sector Don Bosco, patrocinado por el PROPEEP.
- ✓ Proyecto de instalación y conexión de agua potable a los Barrios Los Maestros, Alto de Blanquizales, La Raqueta, Los Guandules, el Alpha, Don Bosco, a través de INAPA.
- ✓ Y la construcción de aceras y contenes de los sectores Rio chill, Altos de Blanquizales, Blanquizalers II y La Raqueta, con el Ministerio de Obras Públicas.

### ✓ ***Cuerpo de Bomberos***

En cuanto al Cuerpo de Bomberos, por primera vez en su historia han tenido un desarrollo notable a nivel financiero y administrativo.

La habilitación, mantenimiento de los camiones y equipos que no estaban en funcionamiento, más la asignación de una ambulancia con todos los gastos pagos para traslado de pacientes de emergencia a otra ciudad, ha generado un alto nivel de confianza en la población del municipio.

Todo lo antes mencionados ha provocado que empresas e instituciones colaboren con el arduo trabajo que realizan, lo que se traduce en donaciones y apoyo para que sigan con la encomiable labor que pesa sobre sus hombros.

### ✓ ***Gestión de Residuos Sólidos.***

En el tema de la gestión de residuos sólidos, enfrentamos en este año 2023 una situación que nos desprogramó todo el calendario y rutas que teníamos establecidos desde nuestra llegada al ayuntamiento, y que se había mantenido durante todo este tiempo.

La programación de esas rutas está establecida en horario de la mañana, otra en la tarde y una especial los domingos.

Pero en enero de este año, la compañía que habíamos contratado en el 2020 durante la pandemia, nos rescindió el contrato. Ante la eventualidad tuvimos que asumir la recolección de los desechos sólidos. Creando un plan de contingencia para que continúe el excelente servicio que brindamos, y lo estamos haciendo con camiones bajo nuestro financiamiento.

El 03 de febrero del año en curso, mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, procedimos a aperturar el proceso de Excepción Competitiva de Urgencia para la contratación de alquiler de tres camiones compactadores que serían usados en la recogida de desechos sólidos y disposición al vertedero.

En la actualidad contamos con NUEVE (9) camiones compactadores: CUATRO (4) camiones volteos, TRES (3) de los cuales son nuevos y uno propiedad del ayuntamiento, más DOS (2) donados por el Ministerio Administrativo de la Presidencia y entregado por el mismo señor presidente Luis Abinader el día primero de este mismo mes.

Damas y caballeros,

Con Nueve (9) Camiones, tres rutas y un personal incansable, entregado y empoderado, mantenemos a la ciudad de Barahona totalmente limpia y brillando.

### ***Y les hago esta pregunta, ¿Barahona se ha levantado?!***

En este mismo renglón de servicios municipales, le anunciamos que ya está licitada y adjudicada a la Empresa de Servicios, Ingeniería y Avalúos, la construcción de la Funeraria Municipal, que tendrá un costo de Nueve (9) millones de pesos. La cual tendrá:

- Un salón de morgue y embalsamaje,
- Una capilla con capacidad de 52 personas,
- Sala de estar para 10 personas,
- Oficina,
- Depósito,
- Cocina,
- Tres baños,
- Parqueos,
- Y un Garaje para la ambulancia fúnebre.

Ya el barahonero de escasos recursos, el hombre y la mujer de a pie tendrá un lugar digno donde velar a sus familiares. Gracias a una gestión eficiente y que ha sabido invertir los recursos limitados de esta ALCALDIA DE BARAHONA.

### **✓ *Seguridad Ciudadana.***

La seguridad ciudadana la trabajamos a través de la mesa local de seguridad del Ministerio de Interior y Policía. Esta mesa se conformó en el año 2020, y se realizaron los estudios de casos y levamiento de información, cuyos resultados fueron presentados a los integrantes de esta el 03 de agosto del 2022.

Pero no podemos publicar ni dar información de los resultados porque son confidenciales y de uso exclusivo de los técnicos que trabajan en ellos.

Los sectores intervenidos en esa mesa son: Baitoita, La Delicia y Pueblo Nuevo, y los temas abordados son: confianza en las instituciones que inciden en la seguridad ciudadana, convivencia pacífica, delincuencia, seguridad y la VICTIMIZACIÓN.

### ✓ **Actividades de Gestión Social.**

El crecimiento económico del municipio de Barahona debe de ir de la mano de un desarrollo social mediante la implementación de políticas sociales y programas realistas que permitan cerrar brechas y generar oportunidades de progreso y bienestar.

La municipalidad debe liderar con efectividad ese proceso, y convertirse en punto de encuentro y de trabajo de todas las entidades gubernamentales en el municipio, para impulsar el bienestar de las familias más necesitadas con iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de viviendas, combate a la pobreza, servicios de salud oportuna, prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en general.

Esta fue nuestra propuesta de campaña en el programa de gobierno municipal y que hemos cumplido fielmente a través de las acciones que llevamos a cabo en los diferentes sectores desde que iniciamos la gestión.

Y este tercer año no ha sido la excepción, porque desde abril del 2022 hasta la fecha desarrollamos las actividades y jornadas siguientes:

- 1) **Programa Alcaldía en tu Barrio, sector Canta La Rana.** En este coordinamos acciones con Comedores Económicos, SENASA, Supérate, INESPRES, Plan Social de la Presidencia y Escuela Vocacional, más los servicios que como alcaldía llevamos hasta el sector fueron, pintura de la cancha, construcción de aceras y contenes, entre otros.

- 2) **Instalación del Mini Cabildo Sector Casandra.** Esta fue instalada con el objetivo de acercar al ayuntamiento a los residentes de los sectores barrio Enriquillo y Casandra, y que reciban la recogida de desechos sólidos, poda de árboles y otros servicios básicos.
- 3) La reparamos de viviendas en el Sector Los Guandules
- 4) Entrega de juguetes y almuerzos navideños en los sectores más vulnerables del municipio.
- 5) Patrocinio de Torneos Baloncesto, como a la Fundación Maikol Borbón, el Club Cacique Enriquillo, en sus tres categorías que abarcó los sectores de Casandra, Baitoita, Don Bosco, El Alfa, Enriquillo, Rio chill y Los Almácigos.

A la Liga San Vicente de Paul de Pueblo Nuevo, también, donamos a la escuela María Auxiliadora para el área deporte, a la Liga José Gómez y Liga Los Caneros. Patrocinamos el Torneo All Star y leyendas Barahona, Y el ANIVERSARIO de la Liga Liguito Hernández, que fue un homenaje póstumo al Señor Uribe Peña.

- 6) Rescate de las fiestas patronales con novedades culturales y entretenimiento.

Barahoneros,

No debo ni puedo concluir este discurso de rendición de cuentas sin poner en su conocimiento las obras que, a partir de mañana, martes 25 de abril, comenzaremos a ejecutar, y otras que daremos culminación como parte del último año de esta primera gestión.

- ✓ La Construcción de la **Gallera Municipal**, que por tramites burocráticos no se pudo realizar el año pasado.
- ✓ La Remodelación del Parque Ecológico, Temático, Educativo y Recreativo, mejor conocido como **Parque Infantil del Malecón**.

- ✓ Continuar con la gestión incansable para que sea una realidad la Construcción de nuestro **Mercado Público**.
- ✓ **Remozamiento de la Isleta de la Avenida Enriquillo (Malecón)** con un sistema de irrigación moderno, torres de luces decorativas, palmeras que se adapten al ambiente de la zona y un área verde totalmente nueva.
- ✓ Remozamiento de la Isleta y construcción de un Parque en la entrada principal del Barrio Enriquillo.
- ✓ Construcción del Parque en el **Cementerio de los Gringos** (Malecón)
- ✓ Remozamiento de la **Glorieta del Parque Central**.
- ✓ Y una obra que ha sido aclamada por los barahoneros por años, un sueño que se hará realidad, es la construcción de la **La Entrada de Barahona**.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, autoridades civiles y militares, servidores del ayuntamiento, invitados especiales, miembros de la prensa, barahoneros y barahoneras, hemos cumplido con transparencia, pulcritud, honestidad y con resultados palpables con este tercer año de gestión.

Los datos, las ejecuciones y los resultados están ahí, que indica que hemos levantado a Barahona, nuestro pueblo ha levantado ancla, y ha elevado velas, listo para zarpar al siguiente nivel de ser un referente nacional e internacional en productividad y en el sector turístico, pero para esto tenemos que seguir el camino del desarrollo, de la transparencia, de la buena gerencia y, sobre todo, seguir el camino del cambio, sin mirar hacia atrás.

***¡Barahona ya se Levantó!, SIGAMOS EL CAMINO***

Muchas gracias, DIOS BENDIGA A BARAHONA

Buenas noches.